## **REVISIÓN**

# COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO LOCAL. RETOS Y PERSPECTIVAS

Comunication of the investigation results and endogenous development. Challenge and perspective

Esp. Gerardo Luis Sotomayor-Castro, Profesor asistente, <a href="mailto:gsotomayorr@udg.co.cu">gsotomayorr@udg.co.cu</a>
M. Sc. Lorenzo Roberto Rosa-Verdecia, profesor asistente, <a href="mailto:roberto@ni.gr.rimed.cu">roberto@ni.gr.rimed.cu</a>
M. Sc. Edelmira Celeste Hernández Torres, Profesor asistente, Universidad de Granma, Cuba,

<a href="mailto:ehernandeztorres@udg.co.cu">ehernandeztorres@udg.co.cu</a>

# INTRODUCCIÓN

La formación inicial investigativa está encaminada a la consecución de una competencia investigadora, la cual habilita al egresado para solucionar problemas científicos y profesionales e incluye la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en relación con el proceso de investigación.

G. García B. y F. Addine F. (2004) proponen evaluar el desarrollo alcanzado durante la formación inicial investigativa en cuatro momentos, durante los cuales se deben orientar todas las acciones a desarrollar: el diagnóstico de entrada, el enfoque investigativo de todas las disciplinas, el taller de trabajo de diploma y la presentación y defensa del trabajo de diploma como momento culminante que permite medir el nivel alcanzado en el desarrollo de la competencia investigativa. Este último momento es el de comunicación de los resultados de la investigación.

La finalidad de la investigación es comprender e interpretar la realidad tal y cómo es entendida por los sujetos participantes en cada contexto, pero esta comprensión no interesa solamente al investigador. Los resultados de la investigación han de ser compartidos, comunicados. La elaboración de un informe permite conservar la investigación, registrarla en un formato que haga posible su recuperación en cualquier momento futuro, y facilita su difusión y comunicación a los interesados.

En muchos casos no basta con la comunicación escrita o informe de la investigación, sino que se hace necesaria la comunicación oral o discusión científica ante un grupo de personas. Tanto una como la otra, deben adaptarse en formato, contenido y estilo al auditorio al cual van dirigidas.

La comunicación de los resultados de la investigación constituye una etapa fundamental del proceso investigativo, pues potencia el debate científico y la socialización de dichos resultados. Una adecuada comunicación oral y escrita contribuye al logro de una difusión óptima que incide en la aceptación que se necesita para la generalización de los resultados de la investigación. Este proceso comunicativo ha sido objeto de estudio de numerosos autores, entre los que se encuentran I. Nocedo de L. (1996), M. L. García I. (1996), M. V. Chirino R. (2003 y 2005), A. G. Padríguez O. A. V. Castellanos N. M. Estávez C. v. M. Arroyo M. (2003). E. Adding E. (2004)

encuentran I. Nocedo de L. (1996), M. L. García I. (1996), M. V. Chirino R. (2003 y 2005), A. G. Rodríguez O., A. V. Castellanos N., M. Estévez C. y M. Arroyo M. (2003), F. Addine F. (2004), G. García B. (2004 y 2005), G. Rodríguez G., J. Gil F. y E. García J. (2004) y E. Caballero D. (2005). Asimismo las universidades cubanas, entre las que se cuenta la Universidad de Granma, han emitido indicaciones generales para la realización eficiente del proceso de comunicación de los resultados de la investigación.

No obstante, en los estudiantes del Centro Universitario Municipal (CUM) Niquero de la citada Universidad, se presentan dificultades relacionadas con dicho proceso:

- Escaso conocimiento de la estructura del informe de investigación.
- Insuficiente conocimiento de las normas para transcribir informes con la utilización de máquinas de escribir y procesadores de textos.
- Escaso conocimiento de las particularidades que distinguen la construcción del informe de investigación.
- Falta de conocimiento en relación con los errores más frecuentes en la redacción de la comunicación escrita de los resultados de la investigación.
- Insuficiente conocimiento de la estructura de la comunicación oral de los resultados de la investigación.
- Escaso conocimiento sobre los medios que se utilizan para apoyar la exposición oral, así como de los requisitos para su elaboración.

Los autores consideran que existe relación entre estas dificultades y el desarrollo local del municipio por lo que se hace necesario perfeccionar la comunicación de los resultados de la investigación como vía para estimular el desarrollo local.

El objetivo de este trabajo es analizar la relación existente entre la comunicación de los resultados de la investigación en los estudiantes del Centro Universitario Municipal (CUM) Niquero de la Universidad de Granma y el desarrollo local del municipio, sus retos y perspectivas.

#### **DESARROLLO**

La comunicación de los resultados como una etapa esencial del proceso investigativo.

Comunicación es una palabra de origen latino (comunicare), que quiere decir compartir, hacer común algo con alguien. En la actualidad se le considera un proceso de interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen como parte de la actividad humana. Puede entenderse como intercambio, interacción, diálogo, todo lo cual está relacionado indisolublemente con las necesidades productivas de los hombres. Este proceso puede existir sin el lenguaje.

La comunicación es una necesidad vital del ser humano, que se manifiesta desde su nacimiento. En el proceso de comunicación el hombre conoce, descubre y domina la realidad y establece relaciones de pertenencia a diferentes grupos (familia, escuela, amigos) los que regulan su comportamiento a partir de las normas sociales establecidas.

La comunicación humana se establece de manera principal mediante el lenguaje oral o escrito. También puede realizarse por medios estrictamente visuales, táctiles, sonoros, entre otros. Estas formas se conocen como comunicación no verbal o extraverbal.

Desde su origen la comunicación ha estado asociada a la actividad del hombre, se forma y desarrolla sobre la base de la actividad conjunta. Las especificidades de la comunicación están permeadas por las peculiaridades de la actividad en que los seres humanos participan.

La comunicación durante la actividad investigativa y dentro de ella la comunicación de los resultados de la investigación, no escapa a este axioma y como es lógico presenta cualidades que la distinguen.

Presentar el informe escrito de una investigación y defenderlo oralmente con éxito exige de cierto grado de desarrollo en la competencia comunicativa, la cual engloba tanto la capacidad de expresión como la de comprensión y tiene cuatro componentes: el componente lingüístico que abarca los modelos fónicos, léxicos y estructurales, es decir, dominar el código para expresarse bien; el componente discursivo que incluye la organización textual y referencial al estructurar el discurso; el componente estratégico que atiende tanto a que se llene un vacío de información, como a saber iniciar, mantener y redirigir la comunicación; y el componente socio cultural que comprende las normas culturales, amplitud en el horizonte de conocimientos, de tradiciones, etc.

En la comunicación del informe escrito hay que privilegiar el componente discursivo, porque es el que permite a los lectores seguir el tren de pensamiento del investigador y es el que favorece la coherencia y la lógica interna y externa del trabajo.

En la comunicación oral de los resultados hay que privilegiar el componente estratégico, el cual engloba el saber llenar un vacío de información y el saber iniciar, mantener, redirigir y concluir la comunicación.

Un vacío de información se llena a partir de ir interrelacionando lo conocido con lo nuevo que aporta el trabajo investigativo, o sea, si en la exposición el investigador expresa lo que todo el mundo conoce y repite sin enfatizar en aquello que verdaderamente es informativo, es muy probable su fracaso; para que haya información tiene que haber algo novedoso y desconocido para los receptores.

Estos no se detienen mucho en los aspectos conocidos porque eso no les informa nada, sino que se paran en aquello que no conocen y desean conocer, lo hacen porque esa información es significativa para ellos, les resulta cercana e interpretable; para que sea cercana se requiere vincular lo nuevo con lo ya conocido, porque si todo es totalmente nuevo, también existe incomunicación; se trata de partir de lo que los receptores conocen previamente para ir insertándoles las nuevas informaciones de manera tal que ellos la vayan interrelacionando; lo de interpretable se logra cuando la información es digerible, lógica; es fundamental exponer manteniendo el hilo conducente de la idea que se está defendiendo y si es necesario hacer algún paréntesis, tener la habilidad de retomar el camino aclarando el porqué de tal interrupción y su funcionabilidad en ese momento para fortalecer la idea.

La claridad se logra también con el empleo de palabras precisas y exactas, las cuales si son muy técnicas y de empleo muy particular requieren de aclaraciones al margen.

El componente estratégico también incluye cómo iniciar, mantener, redirigir y concluir la comunicación. Ello está muy ligado al dominio que se debe tener de las tres funciones de la comunicación: la informativa, la afectiva o valorativo y la reguladora.

La función informativa comprende el proceso de recepción y transmisión de la información. Históricamente ha sido la que más se ha investigado y desarrollado en el proceso pedagógico, a veces en detrimento de las otras funciones.

Para cumplir con esta función durante la comunicación oral de los resultados de la investigación es necesario preparar un guion. Dado que se cuenta con un tiempo determinado se debe tener bien claro qué se va a informar en ese tiempo y qué requiere ser dejado para una fase de discusión abierta; no se debe intentar decirlo todo, pues solo se produce un efecto de ideas atropelladas, y lo que es peor aún, se vence el tiempo asignado y esto es lamentable pues evidencia que se carece de una buena capacidad de síntesis, que es una capacidad necesaria

como atributo; se puede saber mucho del tema objeto de estudio, pero si no se sabe integrarlo para que los demás comprendan, aún se tiene una limitación en la formación científica.

En el guion para cubrir la función informativa de la comunicación se debe dejar claro cómo se va a empezar. La primera parte se puede leer, pues un acto de defensa siempre sitúa ante una situación de estrés que requiere ser contrarrestada con un apoyo, que puede ser esa pequeña parte escrita. Esa estabilidad es necesaria porque el inicio de una intervención, cuando es embarazoso, débil o nervioso, surte un efecto psicológico negativo. También la posición opuesta es contraproducente, o sea, no debe producirse un inicio petulante y autosuficiente. En síntesis, seguridad, tono de voz adecuado, buen ritmo y un contenido inicial capaz de captar la atención.

Luego de conseguir un inicio que surta un efecto psicológico positivo se sugiere que en la estructura lógica de la exposición quede bien establecido el porqué surgió la investigación, la situación problemática, el problema científico o profesional y cómo se pretende resolverlo a partir del planteamiento de la hipótesis o las interrogantes, así como el camino metodológico seguido para su solución. Las conclusiones y recomendaciones deben, igualmente, incluirse en la exposición.

El apoyo en medios técnicos debe ser lo más parco posible. Esos medios además, deben surtir un efecto estético y cumplir con la función informativa, para ello no deben estar recargados de información.

Se debe enfatizar en el valor de la palabra en un acto de defensa; los cambios tecnológicos constituyen un apoyo, pero nunca sustituyen al lenguaje articulado.

La función afectiva incluye toda la gama de emociones, sentimientos, vivencias, etcétera, que aparecen y se desarrollan en la comunicación y que se expresan en la necesidad que tiene el hombre de compartir sus impresiones, de sentirse comprendido.

El valor de la función afectivo- valorativa tiene que ver con la imagen que tienen los demás de nosotros y con la que nosotros tenemos de los demás. Más que una actitud de cerrazón se requiere una actitud de apertura y de lograr un tipo de relación personal capaz de acercarse lo más posible a la relación empática, que es democrática y participativa y huir de la relación antipática (que es autoritaria e impositiva) e incluso de la relación simpática (que es permisiva y paternalista)

La función reguladora se relaciona con el control de la conducta de los participantes en la comunicación y se expresa en la influencia mutua de unos sobre otros. Esta influencia es variable. Puede producirse a través de una petición, un ruego, una orden, o de formas distintas,

algunas de ellas muy sutiles. Algunas personas son muy hábiles para influir sobre otros a través de la comunicación, mientras que otras son muy torpes en este sentido. Igualmente, algunas son muy influenciables, mientras que otras oponen gran resistencia a cualquier intento de dirigirlas.

La función reguladora permite mantener y redirigir la comunicación. La misma propicia centrarse no solo en la función de emisor, sino además que se tenga en cuenta a los receptores.

No se debe exponer centrado en el mensaje y apenas mirar al auditorio para no ponerse nervioso, esto puede acarrear dificultades pues el mensaje debe ser redirigido de acuerdo con la retroalimentación que se va obteniendo con la mirada sobre las actitudes de los receptores. El significado no está en las palabras, sino en las personas. Estar atento a las miradas de interés o desinterés, al ceño fruncido, a los movimientos aprobatorios con la cabeza, etc., son indicadores de cómo se debe ir redirigiendo la comunicación, ya sea para hacer aclaraciones, variar el tono para captar la atención de los distraídos, atraer con la mirada a aquellos que por diversas razones se van alejando, etc.

La función reguladora permite ir anticipando cuándo un punto va a ser polémico, cuándo impactó más y por ello vale la pena reforzarlo, máxime al apreciar que se produce un efecto de consolidación en los receptores, lo que se percibe ya sea en los movimientos aprobatorios hechos con la cabeza o en las expresiones faciales que demuestran entusiasmo, en fin, la función reguladora propicia que se pueda controlar todo aquello que sucede fuera de guion de manera imprevista.

Es importante dentro del componente estratégico el saber concluir, o sea, cómo cerrar el acto una vez leídas las conclusiones y recomendaciones de la investigación, dejando en los receptores la sensación de que todo lo esencial está dicho; a veces se concluye con fonemas ascendentes y el auditorio queda esperando un descenso, por eso las formas de concluir pueden ser a través del propio fonema descendente o mediante una frase exhortativa para invitar a la discusión, o con una pregunta que invite a la reflexión sobre lo expuesto y por tanto evidencie que la investigación ha dejado el espacio abierto a otras investigaciones.

Ya concluido el proceso de comunicación de los resultados viene una importante fase: la discusión, aquí resulta vital el desarrollo de la habilidad de escuchar; escuchar no es la simple reacción fisiológica de oír, escuchar implica la habilidad de poder seguir el mensaje del emisor para comprenderlo y poder ser efectivos cuando corresponda el turno al investigador en la interacción comunicativa o para poder actuar en consecuencia con el mensaje escuchado. De

ahí que se debe tratar de escuchar sobre la base de percepciones globales y no por segmentos, además hay que adiestrarse en procesos de inferencias y anticipaciones.

Las inferencias están muy relacionadas con la función reguladora de la comunicación, o sea, es la que permite la retroalimentación sobre las reacciones del auditorio. Una forma de retroalimentación es a través de las preguntas que se realizan, ellas posibilitan inferir cómo se ha comprendido el mensaje del investigador y cuál es el tipo de relación afectivo- valorativa que se ha podido establecer con el auditorio.

Cuando se concluye la exposición del trabajo se pueden hacer preguntas que se clasifican por su contenido y por su carácter. Por su contenido se clasifican en aclaratorias y adicionales, siempre se formulan los dos tipos de preguntas, las adicionales indican que hubo un buen nivel de comprensión, pero que se requiere de mayor información para enriquecer la idea; las aclaratorias muestran que hubo bajo nivel de comprensión y que es necesario redirigir el mensaje para que sea comprendido. Si en el balance de preguntas se percibe que son más las aclaratorias que las adicionales, no se debe juzgar a los receptores, ni culparlos de agresivos, sencillamente el mensaje no fue expuesto de la forma más clara posible.

Por su carácter, las preguntas se clasifican en benévolas, malévolas, neutrales, provocativas, etc. Las preguntas malévolas y provocativas evidencian que la relación afectivo-valorativa con los receptores no ha sido adecuada; el investigador no debe molestarse, sino retroalimentarse sobre qué pudo haber sucedido y empezar a redirigir acciones en función de la necesaria empatía que requiere un acto de defensa.

Es necesario enfatizar en la unidad entre pensamiento y lenguaje. El investigador puede haber desarrollado una buena lógica desde el punto de vista del proceso investigativo, pero si no sabe comunicarlo bien, no debe juzgar a los demás porque le cuestionen su trabajo o porque le hagan preguntas que pueden parecer obvias, pero que para los receptores no lo son, porque eso puede implicar que el autor del trabajo investigativo se comunicó centrado en su papel de emisor y no en el elemento fundamental del proceso comunicativo que es el receptor.

Comunicación de resultados de la investigación y desarrollo local. Retos y perspectivas.

La sociedad planificada ideal suponía la eliminación de toda iniciativa no proveniente del Estado central, la iniciativa local era considerada disgregante por planificadores amantes de la coherencia y la uniformidad (Arocena, 1995), sin embargo, un gran número de investigadores, expertos, instituciones, organismos y organizaciones, se han pronunciado con relación a los temas locales. Francisco González se pregunta ¿cómo se define un lugar?:

"Es el espacio territorial íntimo y cercano donde se desenvuelven la mayor parte de las actividades del ser humano, con las cuales las personas sienten vínculos de pertenencia. Puede ser una aldea, un pueblo, un barrio o un condominio. Siempre será, necesariamente, un espacio geográfico limitado en su tamaño, de tal manera que la gente pueda establecer relaciones interpersonales" (González, 2004). (Página de la cita textual)

Sin embargo, los lugares están siendo sustituidos por espacios actuales de confluencia, anónimos, donde personas en tránsito deben instalarse durante algún tiempo de espera, sea a la salida del avión, del tren o del metro que ha de llegar, y convierten a los ciudadanos en meros elementos (consumidores y trabajadores) de conjuntos que se forman y deshacen al azar y son simbólicos de la condición humana actual. Este fenómeno, denominado globalización, produce simultáneamente la centralización y fragmentación del mundo, de la sociedad, de la economía, de la política, de la cultura.

Bajo estas condiciones, emerge la preocupación: que la globalización de los mercados y capitales profundice las brechas existentes entre ricos y pobres, o las relaciones centro-periferia entre los países, y como producto de los requisitos de competitividad ante el mercado, ¿qué sucede entonces con los territorios que no cuentan con recursos?, quedan marginados, y entonces ¿es justo el desarrollo? Esta visión de la globalización es contrarrestada por una perspectiva, difundida sobre todo desde los organismos que regulan el comercio y las finanzas internacionales (Banco Mundial, FMI).

A partir de una concepción aparentemente neutra y empirista sobre la globalización, definida como expansión de los mercados en general, se ha consagrado la idea de que aquella representa sobre todo una oportunidad para alcanzar el desarrollo. La globalización, entonces, es colocada por las corrientes predominantes del desarrollo: como una oportunidad y un reto para que los espacios locales-territoriales accedan a niveles asequibles de bienestar socio-económico en términos de ingresos, consumo y empleo.

La discusión sobre Desarrollo Local se había iniciado en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en la década del setenta. A partir de la cual se hace necesario imaginar otras formas de desarrollo que superaran cualitativamente las formas anteriores. Se comienza hablar entonces de "desarrollo de iniciativas locales" o Desarrollo Local como la alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas, como introducción de nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de

servicios, la revitalización de la pequeña empresa, etcétera, y ligado a ellos como instrumento importante para movilizar los recursos humanos: la formación profesional y la capacitación; procesos que expresan la revalorización actual de la iniciativa individual y colectiva, con efectos múltiples sobre las sociedades de dinamización efectiva de los tejidos socioeconómicos locales, así como, la entrada en escena de nuevos actores (Cárdenas,s.a.).

Para el año 1975 el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial, en el que el Desarrollo Local es entendido como: "una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población" (Cárdenas, s.a, p 26). Más no es hasta finales de los ochenta que se inicia a nivel internacional un importante giro en las políticas de desarrollo, que se imponían "de arriba hacia abajo" mediante políticas macroeconómicas globales alejadas de las realidades locales y que desde entonces pasan a ser tratadas "de abajo hacia arriba" mediante políticas mixtas macro y microeconómicas centradas en promover el protagonismo del desarrollo local (Sotolongo, 2004).

La propuesta del desarrollo local, no constituye por sí sola un marco general para el ejercicio de una nueva forma de gobernabilidad para una nación, sino que solo aporta, dentro de un modelo de desarrollo más amplio, la perspectiva de rescate del lugar y potencialidad de la localidad (Hernández, 2004) y como el propio proceso de desarrollo, también marca un énfasis en las propuestas economicistas, desde sus comienzos, por lo que, el Desarrollo Económico Local se convierte durante los años ochenta en la estrategia de desarrollo territorial dominante.

"Durante la década de los ochenta, el mundo occidental redescubrió el ámbito local. Los asuntos locales han alcanzado notoriedad política a nivel nacional, han movilizado comunidades enteras y han experimentado una profunda revisión, tanto respecto a lo que hacen como a la forma de hacerlo" (Brugué y Gomá, 1998, p 57).

Sería provechoso mostrar la definición de Región o localidad:

"...una población de seres humanos, en proximidad territorial que se encuentra ligada por necesidad histórica o por elección a una ubicación geográfica particular. La dependencia con respecto a la ubicación puede provenir de una atracción compartida hacia la cultura local, de centros de empleo locales, de recursos naturales locales o de otras instalaciones o servicios propios de la localidad específica" (Dawkins 2003, p 134).

Entre los antecedentes de este concepto polisémico están el Desarrollo Comunitario, las políticas públicas europeas, las Iniciativas Locales de Empleo, los Organismos de Promoción Económica, las Experiencias de Creación de Empleo (como las escuelas-taller), las Iniciativas Comunitarias, las experiencias de los movimientos sociales latinoamericanos. Los Foros

Sociales Mundiales han difundido "el espíritu Porto Alegre" las experiencias de democracia participativa, principalmente en la vida municipal. También en las universidades ha habido una promoción creciente de los estudios e investigaciones en el ámbito general del Desarrollo Local y han aparecido multitud de redes y publicaciones (Castuera, Albacete, s.a).

Cuando se habla de la noción de desarrollo se refiere a un modelo racionalmente diferente y en principio ambientalmente sustentable, económicamente sustentado y socialmente incluyente. La referencia a lo local adquiere diferentes acepciones y se usa indistintamente.

"Referirse a lo local no está exento de ambigüedad. No se puede afirmar que la interpretación de lo local sea común a todos los que utilizan el término. Pero sí hay coincidencia en la identificación de dos elementos que forman parte de esa noción: identidad local y territorio; la primera como provisión de sistema de normas y valores para la comunidad y el segundo como base del sentido de pertenencia a su lugar, lo local no es sinónimo de retorno a formas comunitarias o utópicas más o menos fusionadas, sino que, por el contrario, es afirmación de la diferencia, de la especificidad, de la individualidad, de lo que define a cada grupo humano particular" (Arocena, 1995, p 12).

El Desarrollo Local, como se observa, es un concepto crecientemente utilizado, que recoge diversos antecedentes y experiencias, y —en consecuencia— su significado es aparentemente diverso cuando es utilizado por los expertos o por los agentes sociales. Se puede apreciar el marcado énfasis en los aspectos económicos del desarrollo, vista esta como la variable a potenciar y además que proporciona el desarrollo a escala local, sin tener muy en cuenta la variable humana social, aun cuando algunos expertos al contrario de los agentes tratan un poco más la idea de propiciar una mejor calidad de vida de la población a nivel de territorio.

El Banco Mundial define al desarrollo local como un fenómeno "relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todos en la comunidad (Poggiese, s.a), <u>Página de la cita textual</u>) (Ver Redacción: dónde termina la cita coherencia con so siguiente) una concepción un tanto hipócrita, pues estos son los principales defensores de las políticas neoliberales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sugiere que el desarrollo local puede ser visto "como un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio (OCDE, 1990). (Cerrar comillas; página de la cita textual)

Por otra parte, teóricos como Romeo Cotorruelo Menta, lo asocia a "un proceso de objetivos múltiples, que son: eficiencia en la asignación de recursos para la competencia territorial; equidad en la distribución de la renta y equilibrio del entorno medioambiental para la conservación del sistema productivo territorial" (Cotorruelo, s.a: 2).

Se trata, según Francisco Alburguerque, de un:

"... desarrollo capaz de extender en la mayor medida posible el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los diferentes territorios, a fin de contribuir con ello a una mayor generación de empleo productivo e ingreso, y a un tipo de crecimiento económico más equitativo en términos sociales y territoriales, y más sostenible ambientalmente (Alburquenque, 2001, p. 61).

Nótese que, aunque en los distintos enfoques de la teoría de desarrollo económico local aparece la cuestión medioambiental, el énfasis se hace no en esta dimensión del desarrollo, sino en la económica. Sin embargo, este último autor asume que el desarrollo local siempre estará referido a un marco territorial, el cual:

"... no puede reducirse a simple espacio abstracto e indiferenciado. En su lugar hay que considerarlo [al territorio] como un actor fundamental de desarrollo, integrado no solo por el medio físico, sino por los actores sociales y sus organizaciones, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico-local, entre otros aspectos básicos (Alburquerque, 2001, p. 70).

## Otras concepciones refieren que:

"El desarrollo local consiste en crecer desde un punto de vista endógeno, también obtener recursos externos [...]. El desafío pasa, entonces, por la capacidad que tienen los actores locales en cuanto a utilizar los recursos que pasan por, y quedan, en su ámbito territorial, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes" (Gallicchio y Winchester, 2004, p 39).

Mientras que para Garofoli (citado por Boisier, 1999) el desarrollo endógeno significa en efecto la capacidad para transformar el sistema socioeconómico, la habilidad para accionar a los desafíos externos, la promoción de aprendizaje social y la habilidad para introducir formas específicas a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores; en otras palabras la habilidad para innovar a nivel local.

A pesar del esfuerzo que durante el análisis de la teoría por definir un concepto de desarrollo local, como señala Arocena (1987), no existe en rigor una teoría del desarrollo local; más bien existen diversos modos de situar lo local dentro de las grandes constelaciones de pensamiento

que son las teorías generales del desarrollo. Pensar en desarrollo local no implica el surgimiento de una teoría más para explicar el desarrollo en sí (como las teorías y paradigmas del desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo alternativo, entre otras), sino que debe entenderse como una reflexión sobre varias teorías del desarrollo con un enfoque desde lo local y hacia lo nacional, regional y global. Para Arocena (1995), lo local es un concepto relativo, que da respuesta a un estado de sociedad, supone una definición de actor social precisa, es parte de una concepción integral e integradora del desarrollo y se sitúa entre lo singular y las regularidades estructurales.

Por lo expuesto anteriormente, el análisis de lo local es complejo, pero Arocena (1995) propone una aproximación metodológica basada en la noción de modo de desarrollo, en la que hace mención a las diferentes formas que toma la estructura socioeconómica local en el territorio estudiado a lo largo del tiempo, intentando precisar las lógicas que pautan las transformaciones y al sistema de actores, tomando en cuenta que el desarrollo local tiene un fuerte componente de cambio social. Se concentra en entender desarrollo local en función de modos de desarrollo, sistema de actores e identidad local.

El desarrollo local se entiende como un proceso de cambio socio- económico, político y cultural de carácter sostenido, territorialmente localizado y cuya finalidad última es el progreso de la localidad, de la comunidad regional o local y, por supuesto, de cada persona que pertenece a ella (Boisier 1992, 1998; y Arocena 1995). Esto implica el desarrollo de condiciones políticas e institucionales que faciliten la participación social en los distintos ámbitos de la vida local, la democratización de las instancias de gobierno, el fortalecimiento del tejido social y de las culturas que allí viven.

Todos estos aspectos tienen como centro ejecutor a los actores locales. El desarrollo local, por lo tanto, es el proceso que orientan los actores locales mediante acciones de transformación del territorio en una dirección deseada y es de naturaleza continua, aun cuando se tracen metas parciales a modo de escalonamiento en espiral.

"Cabe definir el desarrollo local como trayectorias específicas de desarrollo que se configuran en elementos históricos, geográficos y en mentalidades, pero que no están totalmente predeterminadas, sino que se transforman y evolucionan a partir de las prácticas de los propios actores, combinada con circunstancias y coyunturas que lo favorecen" (Arocena, 1992, p 85).

Como se puede observar la concepción de lo local incluye necesariamente, los actores del desarrollo y de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales en un territorio

determinado. Esta sociedad viene definida tanto por su sistema de relaciones de poder como por el sistema de valores entre sus miembros (Arocena, 1995), así como también por la interacción de gobierno, sociedad civil y sector privado (Blakely, 1989) y las relaciones de confianza, interpersonales e interinstitucionales (Boisier, 1998).

El Desarrollo Local se basa en factores materiales e inmateriales, siendo estos últimos más decisivos que los primeros. Entre el grupo decisivo de factores se pueden citar como principales (Padillas, 2005): la importancia de las empresas difusas, pequeñas y de núcleos poblacionales de tamaño reducido; la existencia de una sociedad cohesionada, basada en factores como la familia como elemento aglutinador y participativo a la hora de aportar mano de obra, asumir riesgos y canalizar ahorros y capital; en los valores, en la colaboración y la solidaridad, etcétera; una historia conjunta; la actitud y el carácter de la población en general y de los trabajadores, microempresarios, mujeres, jóvenes u otros colectivos; el consenso y la coordinación existente entre el grupo social; la supervivencia o no de tradiciones artesanas y oficios; la familiaridad o no con los mercados internacionales; los recursos y capacidades financieras existentes en el propio territorio, su aprovechamiento y por último el nivel de infraestructuras e inversiones realizadas por parte de las administraciones.

La Descentralización político-administrativa es considerada una condición necesaria para el Desarrollo Local, pues concede a los distintos niveles territoriales grados de autonomía suficientes para transformarse en administradores eficientes de sus propios recursos.

El motivo principal de esta opción estratégica, es que a nivel local se puede ejercer la participación, el control y el protagonismo del pueblo oprimido; se puede manifestar su sabiduría y creatividad; se pueden realizar investigaciones participativas populares que orienten la producción (Giraldi, s.a).

En la promoción del desarrollo local, es posible rescatar las innumerables iniciativas que el pueblo está tomando en su lucha cotidiana por la sobrevivencia reorientándolas en un sentido alternativo, valorando al mismo tiempo la creatividad que manifiesta en esta búsqueda.

Los autores consideran que en la literatura científica no se ha prestado la debida atención a la utilización de la comunicación de los resultados de la investigación para el estímulo al desarrollo local de los municipios. La eficiencia que consigan los actores al momento de realizar la citada comunicación es fundamental para la posterior generalización de los resultados investigativos, lo cual a su vez incide en el desarrollo local. No existe una secuencia que inicie con la investigación, que incluye comunicación de resultados, continúe con la generalización y concluya con el desarrollo local, sin la cual es muy posible que este último se potencie con

métodos empíricos carentes de rigor científico. Es esencial que los integrantes de tribunales para la evaluación del proceso de comunicación de resultados incluyan entre los indicadores a evaluar la pertinencia de la investigación para el estímulo al desarrollo local.

### CONCLISIONES

- 1. La comunicación de los resultados de la investigación es una etapa fundamental del proceso investigativo.
- 2. El estímulo al desarrollo local es uno de los aspectos esenciales a atender por las universidades cubanas.
- 3. Existe relación bidireccional entre la eficiencia del proceso de comunicación de los resultados de la investigación y el desarrollo local del municipio.

# Bibliografía

- ALBURQUERQUE, F. (1997). "Introducción al desarrollo económico local". En: Estrategias para el desarrollo económico local, Santiago de Chile: ILPES.
- ALBURQUERQUE, F. (1999). Manual del agente del desarrollo local. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- ALBURQUERQUE, F. (2004). "Servicios empresariales y desarrollo económico local: una reseña temática". En: Colectivo de autores. Desarrollo humano local. Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible. Universidad de La Habana.
- AROCENA. J. (1995). El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica de Uruguay.
- BOISIER, S. (2007). "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?". En: Revista OIDLES Vol. 1, No. 0. Junio.
- BORJA, J. y CASTELL, M. (1997). Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Ed. Santillana–Taurus.
- CÁRDENAS, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos, Universidad del Zulia. En: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/IndArtRev.jsp
- CARPIO, J. (2010). "Desarrollo Local para un nuevo Desarrollo Rural". En: Rev. Anales de Geografía, Universidad Complutense de Madrid, No. 20.
- Chirino Ramos, M. V., Sánchez Collazo, A. (2003). Metodología de la investigación educativa: guías de estudio. La Habana: Pueblo y Educación.
- CORAGGIO, J. L. (1994): Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo local. En: http://sala.clacso.edu.ar/gsdl252/cgi-bin/www.coraggioeconomia.org

- DI PIETRO, L. J. (1999). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local.
- Gastón Pérez Rodríguez y otros. (2002). Metodología de la investigación educacional (2da reimp.). La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez Llantada, M. y otros. (2005). Metodología de la investigación educacional: desafíos y polémicas actuales (2.ed.). La Habana: Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I. y otros. (2002). Metodología de la investigación educacional: segunda parte (1ra reimp.). La Habana: Pueblo y Educación.